

**ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA DE VACANTES DEL CUERPO DE MAESTROS DE PORTUGUÉS.**

Siendo necesario la provisión de dos plazas del Cuerpo de Maestros para la extensión del programa de portugués en colegios públicos de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, la Dirección General de Personal Docente realiza el siguiente:

**ANUNCIO**

**PRIMERO.-** Aquellos integrantes de las listas de espera del Cuerpo de Maestros, que estén interesados y posean alguna de las titulaciones que se indican a continuación, podrán dirigirse a la Delegación Provincial de Badajoz, Sección de Personal de Primaria, teléfonos 924012405 y 924012406 antes del día 30 de septiembre de 2011.

**SEGUNDO.-** Los interesados han de estar en posesión o haber superado todos los estudios conducentes y haber satisfecho los derechos para su expedición, de alguna de las siguientes titulaciones:

- Licenciado en Filología Portuguesa o Traducción e Interpretación (Primer idioma portugués).
- Haber cursado el primer ciclo correspondiente a las licenciaturas anteriores.
- Certificado de aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas en Portugués.

**TERCERO.-** En el supuesto de existir más de un candidato, el llamamiento se realizará en función de la puntuación que ostenten en las listas de espera del Cuerpo de Maestros.

Mérida, a 27 de septiembre de 2011  
LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: María de los Ángeles Rivero Moreno.